



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 205/2021

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “**Experiencias infantiles pandémicas**” (CUDAP N° 2502/2021), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. y Prof. Juan Francisco Olsen, integrante del Foro de Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. y Prof. Juan Francisco Olsen, Lic. María Belén Cayuñanco, Prof. Hebe Ailén Montenegro, Camila Parodi.

Que la propuesta tiene como propósitos: Reflexionar en torno a los impactos de la pandemia del covid19 durante el 2020, en las infancias urbanas y de sectores populares en Argentina; impulsar debates en torno al accionar de las fuerzas armadas en la dictadura argentina: discutir el rol de la Universidad en torno a las políticas de infancias y juventudes de la nación y provincia de Chubut; fomentar el desarrollo de políticas públicas que impulsen los saberes y sentidos de y desde las infancias y; generar una conciencia colectiva en la comunidad académica.

Que dicha propuesta se desarrollará el día 4 de agosto de 2021, en forma virtual.

Que la propuesta está destinada a docentes de inicial, primaria y media, docentes del nivel superior, educadores populares que trabajen con niños y niñas, comunidad educativa y público general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la Unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo los días 26 y 27 de julio de 2021.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **“Experiencias infantiles pandémicas”**, presentado y dirigido por el Lic. y Prof. Juan Francisco Olsen, a realizarse el día 4 de agosto de 2021 en forma virtual.

Art. 2º) Encomendar al Lic. y Prof. Juan Francisco Olsen, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 205/2021

lmo
fos
mmh

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente